

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
163
FECHA
16.08.2019
ROL S.I.I
1297 - 94

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 333 / 2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6297 de fecha 10.06.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE AURORA

N° 3144 Lote N° 2 manzana 16 localidad o loteo VILLA JUAN SOLDADO
(URBANO O RURAL) sector LAS COMPAÑIAS, LA SERENA.

para una ampliacion de 38,33 m2 quedando en un total construido de 112,52 m2
 en una superficie de terreno de 84,00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAGDALENA RAQUEL ARAYA BADILLO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
DANIEL GUERRERO PERALES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D-4 / E-4			\$ 862.698 + \$ 2.973.161.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5% AMPL. VIV. SOC.	%	(%)	\$ 57.537.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	- 50% AMPL. VIV. SOC.	%	(-)	\$ 28.768.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	(%)	\$ 28.768.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	ORD Nº ***	FECHA ***	%	(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 28.768.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8932	FECHA	16.08.2019
CONVENIO DE PAGO	Nº	***	FECHA	***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 163 EL 16-08-2019

FGD/ECM.-



[Handwritten Signature]

FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)